

te que pueda tener lugar en nuestros puertos."=Lo traslado á V. S. para que se sirva hacerlo notorio al Comercio.

NOTICIAS PARTICULARES DE CARTAGENA.

Don Juan de Mata Butler, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y Gobernador Político y Militar de esta Plaza y su Jurisdicción &c.

Por quanto necesitándose de algunos animales muertos para el plantío de la alameda, prevengo á todos los vecinos y moradores de esta ciudad y sus barrios, que desde la mañana del jueves 17 del corriente mes recojan en sus casas los perros que tengan en estima para sus diversiones y cazerías, ó les pongan collar para que se distingan á los forasteros y bagarrudos, contra quienes se dirige mi providencia, que se entenderá solo á tres días contados desde el señalado. Y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia ni reclame cosa alguna, lo hago presente. Cartagena 14 de diciembre de 1807.=Butler.=Por mandado de su Señoría, Antonio Josef Carreras.

Sirvientes. El que necesitase un cochero acuda casa de Matias Morales, que vive en la calle del Quartel casa núm. 11.

Felix Balaguer de edad de 32 años, busca acomodo para cuidar caballos: vive en la calle de la Macáreba, casa de un Guarda.

Darán razon de otro que sabe guisar y peynar, en la casa de la maestra de labor, frente de la de D. Agustin Montanaro.

Una muger de mediana edad solicita casa para hacer mandados: vive en la calle del Hornico, casa de Manuel Cano, donde darán razon.

CON LICENCIA.

En la Imprenta del Diario, calle de la Moreria baxa.

